



HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL E.S.E
LERIDA – TOLIMA
NIT. 800116719-8

ACUERDO NUMERO 001
MARZO 12 DE 2025

“POR MEDIO DEL CUAL SE REFRENDA LA RESOLUCION No. 0483 DEL 30 DE DICIEMBRE 2024 POR LA CUAL SE DESAGREGA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL ESE DE LERIDA TOLIMA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2025”

LA JUNTA DIRECTIVA DEL HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL E.S.E. DE LERIDA TOLIMA

en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO

Que, al Hospital Especializado Granja Integral E.S.E., le aplica de forma específica la Ordenanza 034 de 15 de diciembre 2023 de la Asamblea del Tolima, por medio de la cual se aprobó el estatuto orgánico del presupuesto del departamento, en sus artículos 103 al 135 (Pertenecientes al capítulo II).

Que la Ordenanza 034 del 15 de diciembre de 2023, en su artículo 26',• establece como función del Consejo Superior de Política Fiscal del Tolima CONFISTOL, en materia financiera y presupuestal: 7. Aprobar y modificar, mediante resolución, los presupuestos de ingresos y de gastos de las Empresas Industriales y Comerciales del Departamento, de las Empresas Sociales del Departamento, y de las sociedades de Economía mixta con el régimen de aquellas dedicadas a actividades no financieras, previa certificación de estudio, revisión y conformidad expedida por la Junta Directiva o Consejo Directivo, según sea el caso".

Que la Ordenanza 034 del 15 de diciembre de 2023, de la Asamblea del Tolima, en su artículo 112 Desagregación del Presupuesto, establece: "La responsabilidad de la desagregación del presupuesto de Ingresos y gastos, conforme a las cuantías aprobadas por CONFISTOL o quien este delegue, será de los gerentes, presidentes o directores, quienes presentarán un informe de la desagregación a la Junta o Consejo Directivo, para sus observaciones, modificaciones y refrendación mediante Resolución o Acuerdo."

En la distribución se dará prioridad a los sueldos de personal, prestaciones sociales, servicios públicos, seguros, mantenimiento sentencias, pensiones y transferencias asociadas a la nómina.

La ejecución del presupuesto podrá iniciarse con la desagregación efectuada por los gerentes, presidentes o directores de las Empresas. El presupuesto distribuido se remitirá a

“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”



HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL E.S.E
LERIDA – TOLIMA
NIT. 800116719-8

ACUERDO NUMERO 001
MARZO 12 DE 2025

la Secretaría de Hacienda y al Departamento Administrativo de Planeación Departamental, a más tardar el quince (15) de febrero de cada año".

Que la Junta Directiva del Hospital Especializado Granja Integral E.S.E, mediante Acuerdo No. 029 del 27 de diciembre 2024, aprobó el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre 2025 por la suma de VEINTIDÓS MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS (\$22.154.855.546.00) M/CTE.

Que el Consejo Superior de Política Fiscal del Tolima CONFISTOL en reunión del día 30 de diciembre 2024, aprobó el presupuesto de ingresos y gastos del Hospital Especializado Granja Integral E.S.E, para la vigencia fiscal comprendida del 1 de enero al 31 de diciembre 2025 por la suma de VEINTIDÓS MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS (\$22.154.855.546.00) M/CTE.

Que mediante Resolución No. 0483 del 30 de diciembre 2024 se desagregó el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2025, conforme a las cuantías aprobadas en el Acuerdo No. 029 del 27 de diciembre 2024 y por el CONFISTOL por la suma de VEINTIDÓS MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS (\$22.154.855.546.00) M/CTE.

Que, en virtud de lo anterior,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Refrendar la desagregación del presupuesto de Ingresos del HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL E.S.E. DE LERIDA TOLIMA para la vigencia 2025 por valor de VEINTIDÓS MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS (\$22.154.855.546.00) M/CTE según el siguiente detalle:

Código Presupuestal	Nombre	Total
1	INGRESOS	\$ 22.154.855.546.00
1.1	INGRESOS CORRIENTES	\$ 21.486.129.673.00
1.1.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	\$ 21.486.129.673.00
1.1.02.05	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 20.131.570.617.00
1.1.02.05.001	VENTA DE ESTABLECIMIENTOS DE MERCADO	\$ 20.066.909.515.00
1.1.02.05.001.09	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	\$ 20.066.909.515.00

“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”



HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL E.S.E
LERIDA – TOLIMA
NIT. 800116719-8

ACUERDO NUMERO 001
MARZO 12 DE 2025

1.1.02.05.001.09.02 ✓	SERVICIOS DE SALUD	\$ 20.066.909.515.00
1.1.02.05.001.09.02.01 ✓	REGIMEN SUBSIDIADO	\$ 14.555.262.210.00
1.1.02.05.001.09.02.01.01	Subsidiado Vigencia Actual	\$ 5.851.549.597.00
1.1.02.05.001.09.02.01.02 ✓	Subsidiado Vigencia Anterior	\$ 8.703.712.613.00
1.1.02.05.001.09.02.02 ✓	REGIMEN CONTRIBUTIVO	\$ 2.678.762.571.00
1.1.02.05.001.09.02.02.01 ✓	Contributivo Vigencia Actual	\$ 1.223.817.249.00
1.1.02.05.001.09.02.02.02 ✓	Contributivo Vigencia Anterior	\$ 1.454.945.322.00
1.1.02.05.001.09.02.05 ✓	SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRANSITO	\$ 358.545.00
1.1.02.05.001.09.02.05.02 ✓	Soat Vigencia Anterior	\$ 358.545.00
1.1.02.05.001.09.02.06 ✓	ADMINISTRADORAS DE RIESGOS LABORALES	\$ 299.704.00
1.1.02.05.001.09.02.06.01 ✓	A.R.L Vigencia Actual	\$ 282.318.00
1.1.02.05.001.09.02.06.02 ✓	A.R.L Vigencia Anterior	\$ 17.386.00
1.1.02.05.001.09.02.10 ✓	IPS PUBLICAS	\$ 7.942.346.00
1.1.02.05.001.09.02.10.01 ✓	Ips Publicas Vigencia Actual	\$ 6.425.142.00
1.1.02.05.001.09.02.10.02 ✓	Ips Publicas Vigencia Anterior	\$ 1.517.204.00
1.1.02.05.001.09.02.13 ✓	PARTICULARES	\$ 27.772.886.00
1.1.02.05.001.09.02.13.01 ✓	Particulares	\$ 27.772.886.00
1.1.02.05.001.09.02.16 ✓	FONDO NACIONAL DE SALUD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD	\$ 9.697.643.00
1.1.02.05.001.09.02.16.01 ✓	Ppl Vigencia Actual	\$ 3.000.000.00
1.1.02.05.001.09.02.16.02 ✓	Ppl Vigencia Anterior	\$ 6.697.643.00
1.1.02.05.001.09.02.18 ✓	OTRAS VENTAS DE SERVICIOS DE SALUD	\$ 2.786.813.610.00
1.1.02.05.001.09.02.18.01 ✓	Otras Ventas De Servicios De Salud Vigencia Actual	\$ 1.525.264.825.00
1.1.02.05.001.09.02.18.02 ✓	Otras Ventas De Servicios De Salud Vigencia Anterior	\$ 1.261.548.785.00
1.1.02.05.002 ✓	VENTAS INCIDENTALES DE ESTABLECIMIENTOS NO DE MERCADO	\$ 64.661.102.00 ✓
1.1.02.05.002.00 ✓	AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PRODUCTOS DE LA PESCA	\$ 49.607.103.00
1.1.02.05.002.00.01 ✓	Productos y Servicios Conexos A Programas De Rehabilitación Vigencia Actual	\$ 49.570.916.00
1.1.02.05.002.00.02 ✓	Productos y Servicios Conexos A Programas De Rehabilitación Vigencia Anterior	\$ 36.187.00
1.1.02.05.002.07 ✓	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS; SERVICIOS INMOBILIARIOS; Y SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y LEASING	\$ 15.053.999.00
1.1.02.05.002.07.01 ✓	Otros Servicios No De Salud Vigencia Actual	\$ 15.053.999.00
1.1.02.06 ✓	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 1.354.559.056.00 ✓
1.1.02.06.007 ✓	SUBVENCIONES	\$ 1.354.559.056.00 ✓
1.1.02.06.007.02 ✓	EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	\$ 1.354.559.056.00 ✓

“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”



HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL E.S.E
LERIDA – TOLIMA
NIT. 800116719-8

ACUERDO NUMERO 001
MARZO 12 DE 2025

1.1.02.06.007.02.08	TRANSFERENCIAS PARA EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO	\$ 1.354.559.056.00
1.1.02.06.007.02.08.01	Contrato 3969 Fortalecimiento y transversalización	\$ 158.638.000.00
1.1.02.06.007.02.08.02	Contrato 3847 Convivencia Social Y Salud Mental	\$ 927.048.000.00
1.1.02.06.007.02.08.03	Contrato 3782 Cambio climático	\$ 30.880.000.00
1.1.02.06.007.02.08.04	Contrato 4216 Dengue y Fiebre Amarilla	\$ 237.993.056.00
1.2	RECURSOS DE CAPITAL	\$ 668.725.873.00
1.2.05	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 613.799.090.00
1.2.05.02	Depósitos	\$ 613.799.090.00
1.2.13	REINTEGROS Y OTROS RECURSOS NO APROPIADOS	\$ 54.926.783.00
1.2.13.02	Recursos No Apropriados	\$ 54.926.783.00
TOTAL		\$ 22.154.855.546.00

ARTÍCULO SEGUNDO: Refrendar la desagregación del presupuesto de Gastos del HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL E.S.E. DE LERIDA TOLIMA para la vigencia 2025 por valor de VEINTIDÓS MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS (\$22.154.855.546.00) M/CTE según el siguiente detalle:

Código Presupuestal	Nombre	Total
2	GASTOS	\$ 22.154.855.546.00
2.1	FUNCIONAMIENTO	\$ 19.328.573.126.00
2.1.1	GASTOS DE PERSONAL	\$ 5.031.517.695.00
2.1.1.01	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	\$ 5.031.517.695.00
2.1.1.01.01	FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	\$ 3.423.146.728.00
2.1.1.01.01.001	FACTORES SALARIALES COMUNES	\$ 3.423.146.728.00
2.1.1.01.01.001.01	Sueldo Basico	\$ 2.276.389.508.00
2.1.1.01.01.001.02	Horas Extras, Dominicales Festivos Y Recargos	\$ 560.453.664.00
2.1.1.01.01.001.04	Subsidio De Alimentacion	\$ 23.632.320.00
2.1.1.01.01.001.05	Auxilio De Transporte	\$ 45.762.072.00
2.1.1.01.01.001.06	Prima De Servicio	\$ 105.562.848.00
2.1.1.01.01.001.07	Bonificacion Por Servicios Prestados	\$ 76.194.578.00
2.1.1.01.01.001.08	PRESTACIONES SOCIALES	\$ 335.151.738.00
2.1.1.01.01.001.08.01	Prima De Navidad	\$ 226.129.138.00
2.1.1.01.01.001.08.02	Prima De Vacaciones	\$ 109.022.600.00
2.1.1.01.02	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	\$ 1.323.552.364.00
2.1.1.01.02.001	Aportes A La Seguridad Social En Pensiones	\$ 358.752.228.00
2.1.1.01.02.002	Aportes A La Seguridad Social En Salud	\$ 254.116.173.00

“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”



HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL E.S.E
LERIDA – TOLIMA
NIT. 800116719-8

ACUERDO NUMERO 001
MARZO 12 DE 2025

2.1.1.01.02.003	APORTES DE CESANTIAS	\$ 330.000.309.00
2.1.1.01.02.003.01	Aportes De Cesantias	\$ 294.643.129.00
2.1.1.01.02.003.02	Intereses A Las Cesantias	\$ 35.357.180.00
2.1.1.01.02.004	Aportes A Cajas De Compensacion Familiar	\$ 136.095.680.00
2.1.1.01.02.005	Aportes Generales Al Sistema De Riesgos Laborales	\$ 74.468.371.00
2.1.1.01.02.006	Aportes Al Icbf	\$ 102.071.752.00
2.1.1.01.02.007	Aportes Al Sena	\$ 68.047.851.00
2.1.1.01.03	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	\$ 284.818.603.00
2.1.1.01.03.001	PRESTACIONES SOCIALES	\$ 211.269.380.00
2.1.1.01.03.001.01	Vacaciones	\$ 166.719.139.00
2.1.1.01.03.001.02	Indemnizacion Por Vacaciones	\$ 31.478.275.00
2.1.1.01.03.001.03	Bonificacion Especial De Recreacion	\$ 13.071.966.00
2.1.1.01.03.020	Estimulos A Los Empleados Del Estado	\$ 9.249.656.00
2.1.1.01.03.107	Auxilios Salud Visual	\$ 11.472.798.00
2.1.1.01.03.108	Auxilios Salud Dental	\$ 10.388.000.00
2.1.1.01.03.110	Auxilios Medicos	\$ 1.000.000.00
2.1.1.01.03.111	Auxilio Educativo	\$ 6.732.000.00
2.1.1.01.03.113	Auxilio De Recreacion	\$ 34.699.569.00
2.1.1.01.03.121	Bonificacion Permanente Extralegal	\$ 7.200.00
2.1.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 14.107.253.483.00
2.1.2.01	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 708.180.000.00
2.1.2.01.01	ACTIVOS FIJOS	\$ 708.180.000.00
2.1.2.01.01.003	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 594.430.000.00
2.1.2.01.01.003.01	MAQUINARIA PARA USO GENERAL	\$ 20.000.000.00
2.1.2.01.01.003.01.06	Otras Maquinaria Para Usos Generales Y Sus Partes Y Piezas	\$ 20.000.000.00
2.1.2.01.01.003.02	MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES	\$ 20.000.000.00
2.1.2.01.01.003.02.08	Otra Maquinaria Para Usos Especiales Y Sus Partes Y Piezas	\$ 20.000.000.00
2.1.2.01.01.003.03	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMATICA	\$ 286.150.000.00
2.1.2.01.01.003.03.01	Maquinas Para Oficina Y Contabilidad, Y Sus Parte Y Accesorios	\$ 30.500.000.00
2.1.2.01.01.003.03.02	Maquinaria De Informatica Y Sus Partes, Piezas Y Accesorios	\$ 255.650.000.00
2.1.2.01.01.003.04	MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS	\$ 215.530.000.00
2.1.2.01.01.003.04.06	Otro Equipo Electrico Y Sus Partes Y Piezas	\$ 215.530.000.00

“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”



HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL E.S.E
LERIDA – TOLIMA
NIT. 800116719-8

ACUERDO NUMERO 001
MARZO 12 DE 2025

2.1.2.01.01.003.05	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISION Y COMUNICACION	\$ 17.050.000.00
2.1.2.01.01.003.05.02	Aparatos Transmisores De Television Y Radio, Television, Video Y Camaras Digitales, Telefonos	\$ 17.050.000.00
2.1.2.01.01.003.06	APARATOS MEDICOS, INSTRUMENTOS OPTICOS Y DE PRECISION, RELOJES	\$ 35.700.000.00
2.1.2.01.01.003.06.01	Aparatos Medicos Y Quirurgicos Y Aparatos Ortosicos Y Protosicos	\$ 35.700.000.00
2.1.2.01.01.004	ACTIVOS FIJOS NO CLASIFICADOS COMO MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 113.750.000.00
2.1.2.01.01.004.01	MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTICULOS DE DEP	\$ 113.750.000.00
2.1.2.01.01.004.01.01	MUEBLES	\$ 103.500.000.00
2.1.2.01.01.004.01.01.02	Muebles Del Tipo Utilizado En La Oficina	\$ 103.500.000.00
2.1.2.01.01.004.01.03	Articulos De Deporte	\$ 10.250.000.00
2.1.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	\$ 13.399.073.483.00
2.1.2.02.01	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1.902.515.995.00
2.1.2.02.01.000	Agricultura, Silvicultura Y Productos De La Pesca	\$ 115.390.000.00
2.1.2.02.01.002	Productos Alimenticios, Bebidas Y Tabaco, Textiles, Prendas De Vestir Y Productos De Cuero	\$ 458.775.000.00
2.1.2.02.01.003	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	\$ 1.032.300.995.00
2.1.2.02.01.003.01	Otros Bienes Transportables (Excepto Productos Metalicos, Maquinaria Y Equipo) Vigencia Actual	\$ 1.032.300.995.00
2.1.2.02.01.004	Productos Metalicos, Maquinaria Y Equipo	\$ 296.050.000.00
2.1.2.02.02	ADQUISICION DE SERVICIOS	\$ 11.496.557.488.00
2.1.2.02.02.005	CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION	\$ 385.000.000.00
2.1.2.02.02.005.45	Servicios De Estructura De Techos	\$ 200.000.000.00
2.1.2.02.02.005.46	Servcios De Fontanería Y Plomería	\$ 35.000.000.00
2.1.2.02.02.005.47	Servicios De Terminacion Y Acabados	\$ 150.000.000.00
2.1.2.02.02.006	COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	\$ 347.370.138.00
2.1.2.02.02.006.03	Servicios De Suminsitro De Comidas	\$ 10.200.000.00
2.1.2.02.02.006.07	Servicios De Apoyo Al Transporte	\$ 19.800.000.00
2.1.2.02.02.006.08	Servicios Postales Y Mensajería	\$ 1.080.000.00
2.1.2.02.02.006.09	Servicios De Distribucion De Electricidad, Gas Y	\$ 316.290.138.00

“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”

Handwritten signature or mark.



HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL E.S.E
LERIDA – TOLIMA
NIT. 800116719-8

ACUERDO NUMERO 001
MARZO 12 DE 2025

	Agua	
2.1.2.02.02.007	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS; SERVICIOS INMOBILIARIOS; Y SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y LEASING	\$ 279.900.000.00
2.1.2.02.02.007.135	Servicios De Seguros Distintos A Los Seguros De Vida	\$ 195.900.000.00
2.1.2.02.02.007.136	Servicios De Arrendamiento	\$ 84.000.000.00
2.1.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	\$ 3.675.925.285.00
2.1.2.02.02.008.02	Servicios Juridicos Y Contables	\$ 573.799.685.00
2.1.2.02.02.008.03	Otros Servicios Profesionales, Cientificos Y Tecnicos	\$ 1.273.080.549.00
2.1.2.02.02.008	Servicios De Telecomunicaciones,Trasmision Y Suministros De Informacion	\$ 79.720.000.00
2.1.2.02.02.008	SERVICIOS DE SOPORTE	\$ 879.642.274.00
2.1.2.02.02.008	Servicios De Investigacion Y Seguridad	\$ 472.020.000.00
2.1.2.02.02.008	Servicios De Limpieza	\$ 407.622.274.00
2.1.2.02.02.008	Servicios De Mantenimiento, Reparacion E Instalacion	\$ 722.742.777.00
2.1.2.02.02.008	Otros Servicios De Impresion Edicion Y Reproduccion	\$ 146.940.000.00
2.1.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	\$ 6.639.708.349.00
2.1.2.02.02.009.02	Servicios De Educacion Y De Formacion	\$ 28.390.180.00
2.1.2.02.02.009.03	SERVICIOS DE SALUD HUMANA	\$ 5.355.820.610.00
2.1.2.02.02.009.03.01	SERVICIOS MEDICOS	\$ 1.827.245.880.00
2.1.2.02.02.009.03.01.20	Servicios Medicos Generales	\$ 733.610.890.00
2.1.2.02.02.009.03.01.21	Servicios Medicos Especializados	\$ 1.093.634.990.00
2.1.2.02.02.009.03.19	OTROS SERVICIOS SANITARIOS	\$ 3.528.574.730.00
2.1.2.02.02.009.03.19.02	Servicios De Enfermeria	\$ 2.647.976.500.00
2.1.2.02.02.009.03.19.03	Servicios Fisioterapeuticos	\$ 93.120.490.00
2.1.2.02.02.009.03.19.91	Otros Servicios Sanitarios	\$ 787.477.740.00
2.1.2.02.02.009.04	Servicios De Alcantarillado, Recoleccion Y Tratamiento De Residuos Solidos	\$ 28.000.000.00
2.1.2.02.02.009.06	Servicios De Esparcimiento,Culturales Y Deportivos	\$ 77.658.503.00
2.1.2.02.02.009.71	Otros Servicios	\$ 1.149.839.056.00
2.1.2.02.02.010	Viaticos De Los Funcionarios En Comision	\$ 168.653.716.00
2.1.3	TRANSFERENCIAS CORRIENES	\$ 105.000.000.00
2.1.3.05	A ENTIDADES DEL GOBIERNO	\$ 25.000.000.00

“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”



HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL E.S.E
LERIDA – TOLIMA
NIT. 800116719-8

ACUERDO NUMERO 001
MARZO 12 DE 2025

2.1.3.05.09	A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	\$ 25.000.000.00
2.1.3.05.09.004	Transferencias de excedentes financieros del EOP	\$ 25.000.000.00
2.1.3.13	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	\$ 80.000.000.00
2.1.3.13.01	FALLOS NACIONALES	\$ 80.000.000.00
2.1.3.13.01.001	Sentencias	\$ 40.000.000.00
2.1.3.13.01.002	Conciliaciones	\$ 40.000.000.00
2.1.8	GASTOS POR TRIBUTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	\$ 84.801.948.00
2.1.8.01	IMPUESTOS	\$ 40.701.948.00
2.1.8.01.14	Gravamen A Los Movimientos Financieros	\$ 3.000.000.00
2.1.8.01.52	Impuesto Predial Unificado	\$ 13.000.000.00
2.1.8.01.55	Impuesto Sobre Delineacion Urbana	\$ 24.701.948.00
2.1.8.04	CONTRIBUCIONES	\$ 43.900.000.00
2.1.8.04.01	Cuota De Fiscalizacion Y Auditaje	\$ 28.900.000.00
2.1.8.04.07	Contribucion De Vigilancia - Superintendencia Nacional De Salud	\$ 15.000.000.00
2.1.8.05	MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	\$ 200.000.00
2.1.8.05.01	MULTAS Y SANCIONES	\$ 100.000.00
2.1.8.05.01.004	Sanciones Administrativas	\$ 100.000.00
2.1.8.05.02	Intereses De Mora	\$ 100.000.00
2.2	SERVICIOS DE LA DEUDA PUBLICA	\$ 21.486.130.00
2.2.2	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	\$ 21.486.130.00
2.2.2.04	Aportes Al Fondo De Contingencias	\$ 21.486.130.00
2.3	INVERSION	\$ 300.000.000.00
2.3.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 300.000.000.00
2.3.2.01	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 300.000.000.00
2.3.2.01.01	ACTIVOS FIJOS	\$ 300.000.000.00
2.3.2.01.01.004	ACTIVOS FIJOS NO CLASIFICADOS COMO MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 300.000.000.00
2.3.2.01.01.004.01	MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTICULOS DE DEPORTE Y ANTIGUEDADES	\$ 300.000.000.00
2.3.2.01.01.004.01.01	Muebles	\$ 300.000.000.00
2.4	GASTOS DE OPERACION COMERCIAL	\$ 2.504.796.290.00
2.4.5	GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION	\$ 2.504.796.290.00
2.4.5.01	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 42.800.000.00
2.4.5.01.03	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 42.800.000.00

“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”



HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL E.S.E
LERIDA – TOLIMA
NIT. 800116719-8

ACUERDO NUMERO 001
MARZO 12 DE 2025

2.4.5.01.03.005	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS FIBRAS ARTIFICIALES	\$ 42.800.000.00
2.4.5.01.03.005.02	Productos Farmaceuticos	\$ 42.800.000.00
2.4.5.02	ADQUISICION DE SERVICIOS	\$ 2.461.996.290.00
2.4.5.02.06	COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	\$ 1.827.134.400.00
2.4.5.02.06.03	SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS	\$ 1.827.134.400.00
2.4.5.02.06.03.121	Servicio De Suministro De Comidas	\$ 1.827.134.400.00
2.4.5.02.09	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	\$ 634.861.890.00
2.4.5.02.09.31	SERVICIOS DE SALUD HUMANA	\$ 634.861.890.00
2.4.5.02.09.31.09	OTROS SERVICIOS SANITARIOS	\$ 634.861.890.00
2.4.5.02.09.31.09.51	Servicio De Laboratorio	\$ 144.800.000.00
2.4.5.02.09.31.09.91	Otros Servicios Sanitarios Servicio Farmaceutico	\$ 490.061.890.00
TOTAL		\$ 22.154.855.546.00

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Lérica – Tolima a los 12 días del mes de marzo de 2025.

NIDIA YURANI PRIETO ARANGO
Presidente Junta Directiva
Delegada de la Gobernadora

SANDRA LILIANA ROJAS CAMARGO
Secretaria Junta Directiva

Proyectó: Dora Astrid Urueña Mancilla-Profesional Universitaria
Revisó: Fabián Eduardo Gómez- Asesor Financiero
Validó: Sandra Liliana Rojas Camargo- Gerente

“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”